

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MECANOS S.A.C.I.**

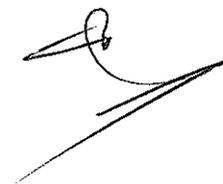
En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, situadas en el Edificio Mecanos ubicado en la Avda. de las Americas, diagonal al aeropuerto, siendo las 15h30, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Fernando Ribadeneira Rivera en representación de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta, y María Eugenia Mora Vallejo en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., que es Gerente General de la compañía S.A. Inmobiliaria la "Y". Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2016.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2016.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Aprobación para la creación de la Reserva Legal con el 10% de las utilidades del ejercicio antes de impuestos.
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el periodo 2017.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2017.

Se nombra para que Presida la Junta al, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretario el Gerente señor Gonzalo Dávila Loor. Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.**
Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016**
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

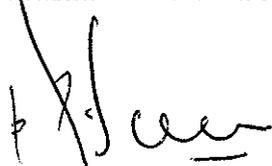
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.



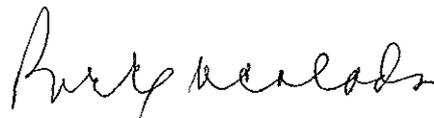
4. **Aprobación para la creación de Reserva Legal.**
El Presidente manifiesta que según lo dispone la ley, es necesario crear una reserva legal que asciende al 10% de las utilidades del ejercicio antes de impuestos y solicita la aprobación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad de votos.
5. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio del 2017**
La Junta decide por unanimidad nombrar para Comisario Principal a la Sra. Lourdes Cepeda y como Comisario Suplente a la señora Johana Daniela Velasco Granizo para el ejercicio del 2017.
6. **Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2017.**
Se resuelve por unanimidad de votos designar a la empresa Moore Stephens & Asociados como Auditores Externos para el ejercicio del 2017 y se encarga a Contraloría la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 16h45.



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA.
Secretaria ad-hoc

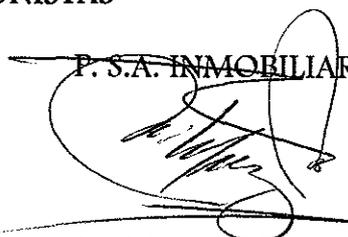
LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA



Diego F. Ribadeneira Rivera

P. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C.Ltda. Ma. Eugenia Mora, Gerente